

## Convocatoria a inscripciones a la segunda edición del Curso Virtual

### “Noviazgos libres de violencia. Estrategias para la práctica educativa”

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección de Educación, el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través de la Dirección de Derechos Humanos, la Red de Género y el Programa de Educación Sexual (PES), en tanto instituciones integrantes del Consejo Nacional de Género (CNG) y Plan Ceibal **convocan a interesadas/os en participar del curso “*Noviazgos libres de violencia. Estrategias para la práctica educativa*”** realizado en la modalidad a distancia.

Esta iniciativa se ampara en los objetivos de la **Ley General de Educación Nº 18.437**, especialmente cuando establece la “búsqueda de la transformación de los estereotipos discriminatorios por motivos de edad, género, raza, etnia u orientación sexual...”, así como también en el **Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PNEDH)**, que destaca en su Objetivo Estratégico 3: “Sensibilizar, capacitar y comprometer para el desarrollo de procesos de educación en derechos humanos a actores que resultan estratégicos por su capacidad de multiplicación o por el carácter particularmente pertinente de su especificidad”.

Este curso se enmarca, asimismo, en el “**Plan de Acción 2016-2019. Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional**”, elaborado por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD), que busca “contribuir a que mujeres y varones de todas las edades puedan gozar de una vida libre de violencia de género, a partir de la modificación de aquellas pautas culturales discriminatorias que no permiten la igualdad y el goce efectivo de este derecho humano, así como mediante la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad por razones de violencia de género” (pág.49). Este plan establece acciones para la formación, capacitación y sensibilización a operadoras/es, con el objetivo de “fortalecer los recursos humanos y sociales que intervienen directamente en la detección, atención o restitución de derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultas mayores, que viven violencia de género” (línea de acción II).

#### **Destinatarias/os**

El curso está dirigido a docentes, estudiantes de formación en educación y técnicas/os, que se desempeñan en el ámbito educativo con estudiantes con edades entre 10 y 25 años, tanto en la educación formal como no formal, de instituciones educativas públicas o privadas de todo el país.

A lo largo de ocho semanas se abordarán distintos tópicos sobre la temática y se brindarán herramientas para el trabajo educativo con adolescentes y jóvenes.

#### **Objetivos**

Sensibilizar sobre la importancia de promover noviazgos libres de violencia, desde un enfoque de derechos humanos y género.

Problematizar las prácticas educativas y visibilizar su rol estratégico en la desnaturalización de la violencia de género y la promoción de relacionamientos libres de violencia.

Aportar herramientas teóricas y prácticas para prevenir y abordar las situaciones de violencia en el noviazgo en el ámbito educativo.

### **Pre- inscripción**

Se realiza **desde el 5 de Abril hasta las 16 horas del 19 de Abril del 2017** a través del formulario web de la página de la Dirección de Educación del MEC. <http://educacion.mec.gub.uy/>

No se recibirán pre - inscripciones fuera de fecha.

### **Requisitos de pre - inscripción**

Estar actualmente trabajando o realizando prácticas con estudiantes en edades comprendidas entre 10 y 25 años, tanto en el ámbito de la educación formal, no formal, en instituciones públicas o privadas de todo el país.

Disponer de computadora y conexión a Internet.

Disponer de diez horas semanales para realizar el curso

### **Selección**

A partir de la lista de pre-inscriptas/os se realizará una selección para cubrir los cupos ofertados, también se confeccionará una lista de espera que será publicada en la web del MEC, PES y CEIBAL.

Las personas seleccionadas que no cumplan con el desarrollo del curso, o que abandonen sin notificar a la coordinación, ***no podrán participar en otros cursos realizados por las instituciones convocantes durante 12 meses.***

### **Criterios de selección**

Orden cronológico de inscripción y cumplimiento con los requisitos de pre-inscripción.

**Duración:** 8 semanas

**Inicio del curso:** 3 de mayo.

**Modalidad:** A distancia. El curso requiere una dedicación de 10 horas semanales y cada participante puede ingresar al aula virtual en el horario que le resulte conveniente.

**Horas que acredita:** 80

El curso **no tiene costo** para las/los participantes y el cupo es limitado.

**La participación en el curso implica el compromiso de iniciar y realizarlo en su totalidad.**

**Equipo coordinador**

Inmujeres- MIDES - Departamento de Educación y Salud

MEC – Género y DDHH de la Dirección de Educación

ANEP - Dirección de Derechos Humanos, Red de género y Programa de Educación Sexual

Plan CEIBAL - Departamento de Formación

**Contacto:** [educacionygenero@mec.gub.uy](mailto:educacionygenero@mec.gub.uy)